

Finca 65. Polígono 14. Parcela 228. Superficie: 7.567 m<sup>2</sup>. Superficie afectada: 3.100 m<sup>2</sup>. Uso: Pradera. Titular: Francisco José Gómez Muñoz. Dirección: Barrio Lluja, número 26, 39011 Santander.

Finca 66. Polígono 14. Parcela 726. Superficie: 1.360 m<sup>2</sup>. Superficie afectada: 301 m<sup>2</sup>. Uso: Pradera. Titular: Alfredo Ruiz Muñoz. Dirección: Barrio Rucandial, número 14, 39011 Santander.

Finca 67. Polígono 14. Parcela 727. Superficie: 1.243 m<sup>2</sup>. Superficie afectada: 960 m<sup>2</sup>. Uso: Pradera. Titular: Francisco José Gómez Muñoz. Dirección: Barrio Lluja, número 26, 39011 Santander.

Finca 68. Polígono 13. Parcela 021. Superficie: 1.556 m<sup>2</sup>. Superficie afectada: 27 m<sup>2</sup>. Uso: Pradera. Titular: María Oria Mancebo. Dirección: Barrio Rucandial, número 7, 39011 Santander.

Finca 69. Polígono 13. Parcela 022. Superficie: 1.584 m<sup>2</sup>. Superficie afectada: 2 m<sup>2</sup>. Uso: Pradera. Titular: Milagros Oria Muñoz. Dirección: Barrio Rucandial, número 28, 39011 Santander.

Finca 70. Polígono 13. Parcela 023. Superficie: 1.343 m<sup>2</sup>. Superficie afectada: 18 m<sup>2</sup>. Uso: Pradera. Titular: José del Río Diestro. Dirección: Barrio Adarzo, número 151, 39011 Santander.

Finca 71. Polígono 13. Parcela 024. Superficie: 1.775 m<sup>2</sup>. Superficie afectada: 422 m<sup>2</sup>. Uso: Pradera. Titular: Esteban Villanueva Villate. Dirección: Barrio Rucandial, número 2, 39011 Santander.

Finca 72. Polígono 13. Parcela 025. Superficie: 2.122 m<sup>2</sup>. Superficie afectada: 155 m<sup>2</sup>. Uso: Pradera. Titular: Promociones Inmobiliarias Real de Piasca. Dirección: Paseo de Pereda, número 36, escalera izquierda, 1.º piso, 39004 Santander.

Finca 73. Polígono 13. Parcela 597. Superficie: 447 m<sup>2</sup>. Superficie afectada: 48 m<sup>2</sup>. Uso: Pradera. Titular: Promociones Inmobiliarias Real de Piasca. Paseo de Pereda, número 36, escalera izquierda 1.º piso, 39004 Santander.

Finca 74. Polígono 13. Parcela 062. Superficie: 12.311 m<sup>2</sup>. Superficie afectada: 4.745 m<sup>2</sup>. Uso: Pradera. Titular: Ángel Sierra Callejo. Dirección: Barrio Adarzo número 36, 39011 Santander.

Finca 75. Polígono 13. Parcela 063. Superficie: 5.856 m<sup>2</sup>. Superficie afectada: 1.323 m<sup>2</sup>. Uso: Pradera. Titular: Emilia Carmen Torcida Revilla. Dirección: Calle Jesús de Monasterio, número 27, 39008 Santander.

Finca 76. Polígono 13. Parcela 064. Superficie: 13.602 m<sup>2</sup>. Superficie afectada: 102 m<sup>2</sup>. Uso: Pradera. Titular: José Manuel Fernández Diestro. Dirección: Barrio Rucandial, número 20, 39011 Santander.

## COMUNIDAD DE MADRID

### 16.781/05. *Resolución del I.E.S. Prado Santo Domingo sobre extravío de título.*

Por haberse extraviado el título de Técnico Especialista del doña María Lara Valentín Hernández, expedido por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte el día 10 de septiembre de 1996, e inscrito al registro 6, folio 77, número 2894098124, del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Alcorcón, 20 de abril de 2005.—El Director, Enrique Gutiérrez López.

## UNIVERSIDADES

### 16.779/05. *Resolución de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de la Universidad Politécnica de Madrid referente al extravío de Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

Habiendo sufrido extravío el Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas en la especialidad de Construcciones Civiles de doña Marta Arruza Moreno, que fue expedido en Madrid el 29 de enero de 2001, registrado en el folio 125 número 5006, del Libro de Registro de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid, se hace público por término de treinta días para oír reclamaciones en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. 13-7-1998).

Madrid, 31 de marzo de 2005.—El Secretario, Fernando Herrero Moreno.

### 16.780/05. *Resolución de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid referente a extravío de título.*

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias se hace pública la incoación en este Centro, de expediente para nuevo título de Arquitectura Técnica por extravío

del original, a favor de doña María Lara Valentín Hernández, que le fue expedido con fecha 17 de abril de 2001. Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca del título extraviado.

Madrid, 4 de abril de 2005.—La Secretaria Académica, M.ª Pilar Lozano Jiménez.

### 16.837/05. *Resolución de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia por extravío del título de Licenciada.*

Se anuncia el extravío del título de Licenciada en Filología, Sección Románica, de Luisa Castelblanque Moreno, número de registro de títulos: 1993001154, para que en el plazo de un mes dirijan instancia para dar cuenta de ello al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Filología y transcurrido el mismo, se ordenará el despacho de un nuevo título.

Valencia, 12 de abril de 2005.—Josep Lluís Canet Vallés, Decano de la Facultad de Filología.

### 16.854/05. *Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.*

En cumplimiento de la O.M. de fecha 08/07/88, se hace público extravío del Título de Médico Estomatólogo de don Fernando Llambes García, que le fue expedido el 7 de diciembre de 1982, con número de Registro Nacional de Títulos, folio 214, número 2.955.

Madrid, 5 de abril de 2005.—La Secretaria Académica, Paloma Ortega Molina.

### 18.292/05. *Resolución de la Escuela Universitaria del Profesorado «La Inmaculada Concepción», adscrita a la Universidad de Granada sobre el extravío del título.*

A los efectos de la Orden del 8 de Julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Diplomatura de Magisterio en Educación Especial, expedido con fecha 17 de septiembre de 1998, a favor de D.ª María Esther Benítez Martín.

Granada, 19 de abril de 2005.—Administrador Delegado, Antonio Yudes Martín.